



257186

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

257186

a favor de Don Ricardo CALDEVILLA CASAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Provenza, 186, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ESPEJOS COLOREADOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de espejos coloreados, el cual resulta de simple y fácil realización.

5. Basta el presente, los espejos coloreados vienen obteniéndose por dos sistemas distintos. El primero de ellos parte de vidrio o cristal cuya masa presente ya de fabricación la coloración apropiada, procediendo posteriormente a la metalización o azogado de las placas de dicho vidrio, para obtener las superficies especulares con la tonalidad correspondiente. El segundo sis-

10.

257180



5. tema se basa en utilizar para el metalizado de las placas de vidrio transparente e incoloro sales o mezclas de sales que proporcionan los colores deseados en el momento de dicha metalización y por la combinación de las mezclas.

10. Por lo que el primer sistema respecta, el principal inconveniente radica en la obtención de las placas de vidrio coloreado, las cuales resultan especialmente caras y, por tanto, gravan considerablemente el artículo acabado.

15. En cuanto al segundo, la limitación se encuentra en la imposibilidad, o cuando al menos gran dificultad, que existe de lograr los colores deseados, los cuales quedan limitados a una serie relativamente pequeña, así como también el excesivo precio de coste de los productos a obtener para la metalización.

20. El procedimiento objeto de la invención solventa por completo estos dos principales inconvenientes, permitiendo obtener los espejos coloreados a un precio de coste mucho más bajo que los actualmente fabricados, a la par que no se tropieza con limitación alguna en cuanto a colores.

25. Dicho procedimiento consiste esencialmente en partir de placas de vidrio transparente normal, las cuales son pintadas, por la cara que ha de recibir el metalizado, azogado o plateado corriente, con una capa de un barniz, laca o pintura transparente, del color apropiado al que se desee obtenerse en el espejo, pa-

257186

30



sando luego de aplicada dicha tapa colorante, a la metalización, plateado o azogado en la forma corriente.

5. Preferentemente, la pintura, barniz o similar de coloreado, será de tipo vitrificable, con lo que el procedimiento se completará con un cocido de la placa pintada en horno apropiado, con lo que dicha pintura, barniz, laca o similar, al vitrificarse, se unirá íntimamente, a la placa de vidrio de soporte y permitirá una mejor aplicación de los productos de metalizado, sin que llegue a alterarse por la acción de los mismos.

10. Como se comprende, el procedimiento podrá aplicarle indistintamente a vidrios incoloros, lisos, impresos, etc., dependiendo ello de los motivos que deseen lograrse en los espejos.

15. Los espejos así obtenidos, constituirán un excelente material de partida para otras aplicaciones que no sean las específicas como a tal espejo, por ejemplo en el campo de la decoración, por la variedad de efectos y coloridos susceptibles de lograrse.

20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los colorantes, pinturas o barnices utilizados para el revestimiento de las placas de vidrio, formas y dimensiones de éstas, motivos que eventualmente puedan presentar, presentación final de los espejos así formados, aplicaciones de los mismos, y en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren cambien o modifiquen su esencialidad.
- 25.



257186

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Procedimiento para la fabricación de espejos coloreados, que consiste esencialmente en partir de placas o piezas de vidrio transparente normal, las cuales se recubren por la cara que deba presentar la metalización plateada o azogado, con una capa de un barniz, laca, pintura o análogo transparente y del color apropiado de acuerdo con el que desee lograrse en el espejo, pasando luego de fijada dicha capa, a formar sobre la misma aquel metalizado, plateado o azogado que le conferirá la característica especulación.

15. 2. Procedimiento para la fabricación de espejos coloreados, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que preferentemente se utiliza para la primera capa, un barniz, laca, pintura o similar de tipo vitrificable, sometiendo al conjunto luego de depositada dicha capa y antes del metalizado, a un tratamiento térmico para lograr la vitrificación citada.

25. 3. Procedimiento para la fabricación de espejos coloreados.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco



257186

hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de marzo de 1960

Ricardo CAPEDEVILA CASAS

p.a.